

# Dos *descansos* en la lectura de «Marcos de Obregón»

Manuel Alvar

## Para la historia de *escudero*: institución y léxico

La palabra *escudero* no ofrece, formalmente, ningún problema. Las cosas se complican -y de qué modo- cuando entramos en el campo de sus cambios semánticos. La formación románica del término, a partir del latín *scutum*, es tardía: y tal es también la documentación en el moderno *Lexicon* de Albert Blaise<sup>1</sup>: *scutagium* «servicio militar» (siglo XIII), *scutarius* «escudero» (siglo XII), *scutatus* «caballero armado» (siglo XI), *scutifer* «escudero» (siglo XII), *scutiger* «infante provisto de escudo» (s. XII), etc. Sin embargo resultan más variadas las formas de Du Cange: *escudelery* «fabricante de escudos» (siglo XIV), *escudarius* «criado» (siglo XII), *escuerius* «criado» (siglo XIII), *scutarius* «soldado» (San Julián de Toledo, siglo VIII), *scutatores* «fabricantes de escudos» (siglo VI), «provistos de escudo» (siglo IV-V), etc.<sup>2</sup> pero lo que se ve en todo momento es que *scutarius* era el «fabricante de escudos»<sup>3</sup> o el «soldado que llevaba escudo», valores evidentes, pero que para poco nos sirven, pues el *escudero* medieval, salido de un inequívoco origen latino, vino a ser otras cosas.

Cierto que ambos significados constan en Nebrija (1495, 1514) como herencia de un saber clásico, pero, ya en el *Cantar del Cid*, *escudero* era, según Menéndez Pidal, el «joven hidalgo que en el servicio del caballero se preparaba para recibir más tarde la orden de la caballería». Tenemos aquí dos elementos que vamos a encontrar reiteradamente: 1. hidalgo joven; 2. servidor de un caballero, que después ingresará en la caballería. Sin embargo, esta definición generalmente aceptada<sup>4</sup>, no tiene en cuenta algo que es, o fue, lo más significativo: el *escudero* llevaba las armas del caballero, de donde el *armiger*, que era «el que trae las armas, como paje o *escudero*»<sup>5</sup>; de ahí la fórmula de compromiso que, por ejemplo, aparece en el *Diccionario* académico (1984): «paje o sirviente que llevaba el escudo al caballero en tanto que no usaba de él. Era el grado preparatorio para ingresar a la caballería». Al *DRAE* ha llegado una evolución iniciada siglos atrás, cuando la milicia tenía unas reglas que exigían ser cumplidos y el *escudero* servía al noble para ejercitarse no sólo en la práctica de las armas, sino en la disciplina de la orden<sup>6</sup>. En este servicio para alcanzar el mundo caballeresco había claramente dos actitudes: la del joven aspirante de casa noble y la servidumbre exigida antes de llegar a la dignidad de caballero<sup>7</sup>. De ahí la valoración que hace don Juan Manuel, y afecta a mi primer enunciado: «Los hijos de los caballeros son llamados *escuderos*»<sup>8</sup>, y tal era aquel mozo que iba a la corte para ser caballero<sup>9</sup>. No cabe duda: ese neófito de la milicia duró siglos y Alonso de Venegas en su *Tránsito de la Muerte* (1543) aún pudo escribir: «*escudero* es el soldado novicio, que en Italia dicen bisoño»<sup>10</sup>.

Tenemos aquí una serie de valoraciones positivas: el joven de buen linaje que aspira a ser caballero, de donde se igualó (y sigue en el DRAE) *escudero conhidalgo*<sup>11</sup>; otra sería la de actuar como caballero con ciertas restricciones señaladas ya por el Brocense (1580): para el gran sabio, escudero era «quasi novicio en la guerra; que trae escudo blanco donde no están pintadas las hazañas para llamarse caballero»<sup>12</sup>. Estamos en otro orden de valoraciones: se ha dicho que escudero era el «soldado con escudo, empavesado para embestir»<sup>13</sup>; posiblemente a esta definición ha llegado la de Ilarregui-Lapueta, que merece la pena transcribir íntegramente porque nos ilustra de manera cumplida. Para estos autores, los *escuderos*

marchaban á la guerra con espada y escudo blanco sin blasones: al principio eran los hijos de los infanzones, quienes se llamaban *escuderos* hasta que entraban á heredar la richombría y casa solar de sus padres: después se aumentó el número de los *escuderos*, tomando este nombre todos los que peleaban con lanzas y paveses, que eran unos escudos largos, cóncabos y angostos, de la estatura de un hombre: estos escuderos eran como el baluarte; protegían el ejército de las armas arrojadizas, y asegurado el cabo de la asta de la lanza en tierra, defendían su escuadrón, de modo que el enemigo no le pudiese romper sin ser herido. Estos escuderos fueron los soldados más animosos que empezaron a triunfar de la morisma: tenían el primer lugar en las batallas, y eran tratados con más consideración que los demás soldados, pues eran hijosdalgos, de suerte que nadie entraba en esta clase, sino es que fuese fidalgo por linage, ó por sus obras calificadas por el Príncipe<sup>14</sup>.

Tenemos, pues, establecida una serie de valoraciones positivas en el ejercicio de la vida militar: joven de familia distinguida (de donde hidalgo), novicio en las artes de la guerra y aspirante a la caballería. Entre tanto, o después, soldado animoso, aunque se encontrase sometido a ciertas restricciones<sup>15</sup>.

Pero el escudero servidor de (o en) las armas se vio también como simple «servidor». Ya Nebrija habla del «*emissarius miles, escudero para mandados*»(1492)<sup>16</sup>, del «*anteambulo* [...] por el escudero que anda adelante» (1514), y esto nos llevará a otro nivel en el que *escudero* empieza a figurar en relación con siervo<sup>17</sup>, pero tal vez sea ésta una degradación que tuvo muy largo caminar<sup>18</sup>, porque el servicio que cumplía el escudero tenía no pocos matices. El hermosísimo *Tesoro de Covarrubias* (1611) nos da esta información, que es una auténtica joya:

*escvdero*, el hidalgo que lleva el escudo al cavallero, en tanto que no pelea con él, y el que lleva la lança que suele ser joven, le llaman page de lança. En la paz, los escuderos siruen a los señores de acompañar delante sus personas, asistir a la antecámara o sala; otros se están en sus casas, y lleuan acostamiento de los señores, acudiendo a sus obligaciones a tiempos ciertos. Oy día más se siruen dellos

las señoras, y los que tienen alguna passada huelga más de estar en sus casas que de servir, por lo poco que medran y lo mucho que les ocupan.

El ejercicio de la caballería se había modificado. El caballero no tenía que pertenecer a una orden y habían surgido los caballeros villanos y los *caballeros burgueses ociudadanos*, personajes que tenían recursos para mantener un caballo y combatir a sus propias expensas. Estos «caballeros villanos podían ser en Castilla vasallos de un noble, que los había criado y educado en su casa y que les pagaba una soldada, y estaban autorizados a tener, como los nobles, sus excusados y paniaguados»<sup>19</sup>. En Navarra se equipararon *escuderos e infanzones labradores*, según el testimonio del *Fuero General*<sup>20</sup>. Vemos cómo evolucionaba el concepto: de servidor del noble, el escudero pasaba a ser una especie de caballero y aun podía tener a su servicio<sup>21</sup>. Era, pues, un grado social intermedio entre el caballero y el peón. De este modo abundan las enumeraciones en las que están bien separados ambos grupos, no como estructuras condicionadas, sino independientes. De un lado, el escudero tenía consideración social inferior al caballero<sup>22</sup>, y, por ello, nunca era confundido con él<sup>23</sup>, pero, por otra parte, era más digno que los pajes y criados, y tampoco se confundía con ellos<sup>24</sup>; más aún, significaba un paradigma para los mozos<sup>25</sup> y hasta un ideal de liberación para gentes de condición muy humilde<sup>26</sup>. Un escritor tan cuidadoso como Azorín establece una jerarquía bien precisa entre clases sociales de apariencia muy próxima: «Un tropel de escuderos, lacayos y pajes [...] acompaña a un noble señor»<sup>27</sup>.

Desaparecido su oficio primitivo, del escudero se convirtió en el servidor de una persona de cierta condición, a la que precedía o acompañaba, como los antiguos escuderos. Ya no es difícil dar un nuevo paso, y *escudero* es sinónimo de *paje* o *criado*<sup>28</sup>. Lo hemos visto: *paje de lanza* era el «hidalgo joven que llevaba la lanza al caballero», pero sin necesidad de portar las armas, el garzón quedó simplemente *enpaje*, galicismo de por 1400 (*DCELC* s. v.) sinónimo de gentil hombre, que luchará con el tradicional *escudero* cada vez más degradado en su condición, como consta en Covarrubias: «Gentil hombre de un señor es el que le sirve con capa y espada, en buena edad, porque si es viejo le llamamos *escudero*»(s. v. *gentiles hombres*)<sup>29</sup>.

Hemos llegado al pie de otro escalón: el escudero es, simplemente un «criado»<sup>30</sup>, un acompañante<sup>31</sup> o el viejo servidor en el que se confiaba. A partir de aquí los testimonios no dejan lugar a duda. Todas estas condiciones dan al escudero ciertas características en el ámbito en que se mueve; se le toleraban sus largas pláticas<sup>32</sup> y por su carácter dicharachero podía caer en deslices de la verdad, como el famoso alcarreño tan traído y tan llevado en la edad de oro; mas o menos decían lo mismo Correas, Horozco y Garay: «el escudero de Guadalajara, de lo que dice a la noche, no hay nada a la mañana». Ha surgido una imagen negativa del escudero que también gozará de valimiento: además de embustero, la necesidad y el ocio lo harán jugador. De lejos venía la dedicación, pues en el *Poema de Fernán González*, los caballeros alanceaban tablados y los escuderos jugaban a las tablas y al ajedrez (§ 683); Alfonso X no les daba muy alto crédito y los hacía jugadores de dados, y descreídos, según dice en los *Opúsculos legales* (II, 216), y a Lope de Vega llegaban ciertos ecos: «Pues hazed echar, señores, / abarientos y logrerros, / vagabundos y escuderos, / blasfemos y jugadores» (*Barlaan y Josafat*, v.629). En el *Vocab. esp.-ital*, de Franciosini (1620), se encuentra esta hermosa

referencia: «anche significa vn pouero gentil'huomo che serue á vn signore per far ombra, ò per accompagnare, quando va fuora, o per star a guardar tutto il giorno vna sala, o vn anticamera, e servir di stastiere per cento visite, se bene questo nome di *scudierese* lo sono attribuito del tutto le donne e le dame per lor compagnia»(s. v.*escudero*). Difícilmente encontraremos un texto más sin desperdicio: las ocupaciones del escudero se han perfilado con claridad, aunque estén lejos de su origen, pero no son extraños ya los cambios experimentados por la palabra; así se hablaba del *escudero de brazo*, «el que acompañaba al caballero o a su señora o prestaba servicio en la antecámara o sala»<sup>33</sup> y que en el *Vocabolario* de Franciosini, recién citado, era «colui che accompagna vna dama ò signora, seruendo d'appoggio, e molte volte di mezzano»<sup>34</sup>. El escudero se nos ha convertido en una especie de servidor de ciertas condiciones (cortesía, educación), de edad (experiencia)<sup>35</sup>, pero asalariado<sup>36</sup>. Las tintas sombrías se oscurecerán aún más: digamos pobreza y todas sus secuelas<sup>37</sup>. El propio Franciosini apuntaba hacia las penurias del sirviente; que se convertirán en un tópico literario:

«Escudero de guarnición, poco dinero y mucha presunción».

<sup>38</sup>

«La mujer del *escudero*, grande de bolsa y poco dinero»<sup>39</sup>.

«*Aescudero* pobre, taza de plata y olla de cobre»<sup>40</sup>.

«*Aescudero* pobre, rapaz adeuino»<sup>41</sup>

«*Escudero* pelado, las manos en el costado»<sup>42</sup>

«*Escudero* pobre, muéresele el kavallo;*eskudero* rriko, muéresele la muxer»<sup>43</sup>.

La serie podría dilatarse más de lo que atestiguan estos ejemplos, pero baste con lo dicho. Sin embargo, el escudero pudo mantener su ademán de hombre perteneciente a una clase social que, venida a menos, conservaba ciertos rasgos de la condición de los caballeros, aunque no pudiera conservar sino el airón de la dignidad. Llamen la atención las *Ordenanzas* de Granada (1552) que, minuciosamente nos hablan de los mesones, cuya descripción bien merece una cita, aunque sea larga:

«Tengan buenas camas para donde duerman comunmente en compañía vnos con otros, que sean limpios

sobre sus bancos et çarços con sus xergones de paja y sobrellos vn colchon o almadrake de lana con sus dos sauanas et su manta o paño y sus almohadas o cabecera et la que no tuuiere xergon de paja que tenga dos colchones o almadrakes de lana Por essa cama ha de llevar a vn *escudero* que truxere cauallo o mula quatro marauedis et como tuuiere bestia tres marauedis y si truxere moço o moços que lleue a dos marauedis por cada vno» (f.164 v.)<sup>44</sup>.

El escudero podía ser, pues, este caballero obligado a compartir compañías ajenas, lo que indicaba un cierto descenso en sus pretensiones de clase. Que nos valga el egregio testimonio del amo de Lázaro, aquel escudero que aparentaba lo que no podía y cuya pobreza más movía a piedad que a otra cosa, y que nos hace pensar en las amargas palabras de Salas Barbadillo: «el *escudero* que tiene por huésped de aposento a la necesidad»<sup>45</sup>. Pienso que es aquí donde cabe el refrán transcrito por Correas: «*Escudero* mezquino, mozo adivino».

La degradada condición económica a la que había llegado el *escudero* constaría ya en el *Quijote*, cuando se habla del «escudero de agua y lanas» como «de poca importancia»<sup>46</sup> y en el colmo del envilecimiento, se convierte en «salteador», según otro pasaje del propio Quijote: «*escuderos*, que así llaman a los que andan en aquel ejercicio [de bandoleros]»<sup>47</sup>. Salidas poco airosas de aquella necesidad pintada en el *Refranero* de Horozco: «queso, pan y pero, comida de *escudero*». La miseria se trasladó a América: «Juan Ponce era un *escudero* pobre cuando acá pasó y en España aula sido criado de Pero Núñez de Guzmán»<sup>48</sup>. Y, en Chile, cuando un personaje quiere ocultar su dignidad, dice que «era hijo de un pobre *escudero*»<sup>49</sup>, y un escritor como Fernández de Lizardi, tan seguidor de la tradición española, aún conservaría para el escudero la condición que tuvieron los servidores de damas<sup>50</sup>.

Tal variedad de cambios semánticos difícilmente iba a impedir que no abundaran las derivaciones. Así, en el léxico de la marinería, *escudero* fue una mezcla de hombre armado y servidor, según consta en el *Diccionario marítimo español* de 1831, con una definición que viene de antes: «según alguno de los diccionarios consultados, cada uno de los dos individuos que se embarcaba en una galera con asignación a su capitán, y se incluía en la lista de los ballesteros». Palabras repetidas en los diccionarios de Lorenzo, Murga y Ferreiro (1864) y Pando (1956).

La condición de joven que aprendía y practicaba con un caballero, se encuentra, metafóricamente aplicada, en el mundo de la montería, donde *escudero* es el «jabalí nuevo que acompaña al jabalí viejo» (*DRAE*), el que tiene un año<sup>51</sup> o el que no pasa de tres<sup>52</sup>.

Y aun habría que añadir un valor en el *escudero* como acompañante, había pasado a ser «sustituto». En la época colonial, servir por escudero significaba «mantener vecindad por medio de sustituto. Esta sustitución de servicio era sólo permitida con restringido plazo al vecino feudatorio que, por graves y urgentes causas, alcanzaba licencia del gobernador o del cabildo de la ciudad o villa para ausentarse»<sup>53</sup>.

Ha quedado fuera de nuestro interés la acepción de *escudero* «fabricante de escudos», incluida por Nebrija en su diccionario y recogida por todos los lexicógrafos hasta el *DRAE*, según hice constar al principio del trabajo. Tampoco nos vale para el objeto de este estudio *escudero* o heraldo «versado en el arte de apreciar, distinguir y colocar las armas de los escuderos»<sup>54</sup>.

Si redujéramos mucho lo que acabo de escribir podríamos tener unas líneas muy claras sobre la evolución de los significados que la palabra *escudero* ha tenido en español. No merece la pena repetir lo que es obvio: su origen latino. Lo que no creo es que tenga que ver su origen con Galorromania, tal y como señala Meyer-Lübke<sup>55</sup>; la forma con su *s*, su *-d-*, su *-o* es plenamente hispánica. Más aún, la cronología habla bien a las claras de su raigambre peninsular. Por relativas que sean las fechas, pues nunca tenemos todos los datos, sí sabemos que *scutarius* vivía en nuestro dominio en la época mozárabe, según el testimonio de Simonet (*oxcutháir*)<sup>56</sup>, y consta en textos literarios de la época más antigua<sup>57</sup>. Así, pues, la historia de la palabra pertenece a la evolución interna del español y a la historia de nuestras instituciones.

El valor más antiguo de la voz es el que Menéndez Pidal acredita en el *Cid* («joven hidalgo que en el servicio de un caballero se preparaba para recibir más tarde la orden de la caballería»). Pero además le llevaba las armas y lo atendía. De ahí la idea de servidor, una vez que desapareció la misión caballeresca y la de joven caballero libre de servidumbres. Era fácil derivar el sentido de la palabra hacia dos órdenes diferentes.

1) servicio en la carrera de las armas;

soldado animoso<sup>58</sup> de a pie<sup>59</sup>;

caballero que podría tener mozo de servicio<sup>60</sup>.

En el siglo XIV, la aparición de *caballeros villanos*, *infanzones labradores*, etc. relegan la misión del escudero hacia un mundo literario, mientras que la realidad, vaciada de sus orígenes caballerescos, se limitó a ver el escudero como

2) servidor de persona de cierta condición<sup>61</sup>;

igualación de pajes y criados<sup>62</sup>;

asalariado mal pagado (y degradaciones de diversos tipos)<sup>63</sup>.

De estos valores (acompañamiento, sobre todo) salieron otros que afectan a mundos muy distintos del social que estoy considerando. Lo que está claro es que la literatura se hizo cargo de estos motivos. Al último escalón del § 1 perteneció el amo de Lazarillo, y al último del § 2, Sancho Panza. Veremos ahora qué condición tenía Marcos de Obregón, pero antes hagamos un breve paréntesis: el servidor podía quedar adscrito a una casa noble, y en ella envejecía<sup>64</sup>, pero, por su condición de cierta dignidad podía convertirse en pedagogo doméstico<sup>65</sup> cuando no, por exceso de familiaridad, fuese motivo de más amargas consideraciones, como las de la agria pluma de Quevedo: «¿Cuántos pensáis que el día del juicio conocerán por padre a su paje, a su *escudero*, a su esclavo y a su vecino?»<sup>66</sup>.

Estas consideraciones sociales tienen comprobación literaria: en el siglo XV, lo hemos visto, se produce un cambio en la organización militar y afecta a la suerte del escudero, pero en tiempos de Carlos V, un nuevo cambio, acaba con él. La historia de los años 1519 a 1550 es decisiva: la nobleza pierde su carácter estrictamente militar haciéndose cortesana. La palabra *escudero* se convierte en una antigualla, pues ya ningún caballero se sirve de él. Los romances se dan cuenta del cambio y el término *escudero* es sistemáticamente reemplazado por *porcaballero*, que no es lo mismo, pero sí comprensible (el *caballero* no tiene por qué ser joven, pero mantiene una dignidad que el *escudero* había perdido). Después vendrán supervivencias de viejos usos, alguna fosilización léxica, todo aquello que hemos rastreado en la historia, pero, muerta la institución, la palabra quedó sin sentido técnico. Es lo que hemos comprobado en los textos y que no podrá separarse de la decadencia de la caballería en tiempos del Emperador<sup>67</sup>. Marcos de Obregón está en la culminación de una historia lingüística y social, se caracteriza por su pobreza y sus trabajos. Tiene edad provecta y ello le hace ser testimonio de ejemplaridad<sup>68</sup>. Pero antes de todo ello y tras vivir vagabundeando, llegó a «escudero y ayo de un médico y su mujer»<sup>69</sup>, fue acompañante de doña Mergelina, y también su consejero<sup>70</sup>; mejoró de condición al acreditar sus muchas discreciones<sup>71</sup>. Cumplidos sus servicios con el médico, y temiendo los fríos de Castilla la Vieja, Marcos comenzó nuevos trabajos escuderiles: fue maestro de los hijos de un hidalgo aldeano, aunque pensaba «que criar niños era oficio de amas y no de escuderos»<sup>72</sup>. Había más: su condición fue ya servil y como pedagogo, harto instruido por cierto, terminó su caminar. Tenemos, pues, que el *escudero* que retrata Vicente Espinel es una imagen de lo que fue la evolución del tipo literario y social, cuando las armas han caído en el olvido y sólo nos quedan para el escudero aquellos atributos de personas de cierta condición, igualado a otros servidores y asalariado mal pagado. En su favor contaban la [hidalguía]<sup>73</sup> los años, la sabiduría acumulada y su utilidad como pedagogo. Es decir, algo que está en el proceso último de la palabra, y del oficio al que representaba, camino ya de lo que sería en el siglo XVIII al acabar su andadura. Más o menos lo que refleja también el *Guzmán de Alfarache*: acompañante<sup>74</sup>, servidor con cierto decoro<sup>75</sup>, hombre de edad y condición honrada<sup>76</sup>. Las similitudes lingüísticas entre ambas novelas no hacen sino confirmar una visión del oficio impuesta por la cronología y la duración de unos tipos desgajados de su origen belicoso, y perpetuados en una imagen a la que la literatura acertó a dar nueva y definitiva forma. Aparte quedan los motivos estrictamente literarios: Espinel tomó como modelo la obra de Mateo Alemán<sup>77</sup>.

N. B. Para redactar este trabajo he consultado los ficheros de la Real Academia Española.

1. Corpus christianorum. Lexicon latinitatis medii aevi, 1986, s. v.
2. Ejemplos del Glossarium mediae et infimae latinitatis, s. v.
3. Así en los diccionaristas, desde Nebrija a la última edición del *DRAE*.
4. Doggs-Kasten-Keniston, *Dict. medieval* (1946); Alvar, *Fuero Sepúlveda* (1953).
5. Fernández de Santaella, *Vocab. ecles.* (1949), s. v. armiger. Cfr.: «El cauallero, quitando el escudo y yelmo y dándolo a su escudero le fue a abraçar» (*Amadís*, edic. 1959, p. 12); «le dieron un *escudero* que fuese con el en compañía y que truxese el escudo si lo el no pudiese leuar» (*Libroscaball.*, BAAEE, I, p. 179 a), etc. Podría relacionarse con estas explicaciones el texto que tomo de la *Crónica General*, de Alfonso X (edic. Menéndez Pidal, p.411 a): «Los cavalleros [...] descendieron de sus cavallos et subieron luego en ellos los escuderos».

6. «Ercules [...] descinyele el espada [...] et dos *escuderos* descalçaronle las espuelas» (c. 1380, Fernández de Heredia, *Crónica Espanya*, edic. 1964, p. 227). Cfr.: «e pues que bohordaron dieron sus escudos a sus escuderos» (*Libros caballerías*, NBAAEE, I, p. 48b).
7. Cfr. Luis García de Valdeavellano, *Curso de historia de las instituciones españolas* (3.<sup>a</sup> edic.). Madrid, 1973, p. 124.
8. Edic. BAAEE, p. 336 b. Alfonso X dictamina castigos para «quien desonrre o ferire o matare de quel manera quier *escudero* o donzel del rey que sean fijo de rico omne» (*Opúsculos legales*, t. I, p. 51). En el *Canc. Baena*: «nobles escuderos»(p.534).  
«Un *escudero* salió de su tierra,etc.» (ib., 235b).
9. NBAAEE, XVI, p. 298 b).
10. Cfr.: «El Cid [...] llamó a un *escudero* muy fidalgo» (Alfonso X, *Crón. General*, edic. Menéndez Pidal, p.619 b). Así, al parecer, en el *Fuero de Viguera y Valdefunes* (c.125 vº), edic. 1956, s. v.), en don Juan Manuel (Huerta Tejedas, 1958) y en el *Glosario de voces comentadas*, de Carmen Fontecha (cita un texto de Lope de Vega).
11. Cfr. «En comino los mayores e los menores fydalgos, es a saber, los cavalleros e los escuderos, en las batallas antiguamente llevasen yelmos, por causa de los cuales yelmos de los suyos mismos no podían ser conosçidos» (*Cadira de honor*, edic. 1884, p. 155). En la *Suma de las cosas maravillosas* se lee: «El Cid mando a un escudero suyo, ombre mucho hidalgo» (Revue Hispanique, XVI, 1909,p.395).
12. Cit. por Gili Gaya en su *Tesoro lexicográfico*.
13. Cejador, *Vocab.medieval* (1927), s. v.
14. *Fuero General de Navarra* (1869), p. 172.
15. Así los que servían a Gonzalo Fernández de Oviedo: «Ha pocos días que vn escudero de los que yo aquí tengo en guarda de esta fortaleza de Santo Domingo, buen ballestero, tiró a vn alcazraz destos desde dentro desta casa y le quebró vna ala» (*Hist. Indias* [1535], 1.<sup>a</sup> parte, p. 111 a).
16. En 1514, modifica un poco la redacción: «Emissarius miles por el *escudero* para embiar». Lo que no debe andar lejos del escudero de a pie que, «en la casa real [era] el mozo dedicado a llevar recados» (DRAE).
17. «Pedissequus [...] sieruo o sierua que acompañan en el camino [...] sierua o sieruo o *escudero*» (Fernández de Santaella, *Vocab. eclesiástico* [1599],s. v.).
18. En el Ecuador había una buena aplicación de este orden social:«Donde fuiste caballero, no seas *escudero*» (Mateus, *Prov. Ecuat.*, 1933,p. 34).
19. García de Valdeavellano, op. cit., p. 327. Nebrija (1492) incluye *cácula* «por el mozo o rapaz de escudero y llama latro al *escudero* a de sueldo». Nada para nuestro objeto en el largo estudio de Antonio Palomeque, «Contribución al estudio del ejército en los estados de la reconquista» (*Anuario de Historia del Derecho Español*, XV, 1944, pp. 205-351).
20. Edic. 1869, p. 5a. El texto es de c.1300.
21. «Que los escuderos et los rapases si fuessen en su cabo a las casas sin otros omnes» (Devysas, [1280], p. 318),«enviaban sus escuderos y mozos a que me acompañara» (La Celestina, acto 9).
22. Tal y como puede verse en mil enumeraciones: don Juan Manuel, *Obras*, BAAEE, p. 272a, 209b; *Memorias de Fernando IV* edic. Academia Historia, I, p. 45; Crón. Fernando IV [c. 1340-52], edic.1554, p.16a; *Ordenanzas Guadalajara* [1379], edic. 1942, p. 503; Pérez de Guzmán, *Crón. Juan II*, BAAEE, LXVIII, p. 278; *Carta privilegio* [c. 1460],edic.1954, p.387; *Pragmática hijos penitenciados* [1501],edic.1954, p.427; *Ordenanzas de Granada* [1552], p. 8; Fernández de Oviedo, *Hist. Indias*, 1535, f. 19d, etc.



23. «Aquellos, en grand ofensa de la nobleza, parece ser *escuderos* llamados» (Rodríguez de la Cámara, edic. *Bibliof. Esp.*, p. 143).
24. «et si fuerit *escudero* el criado de uezino de Madrid» [c. 1158-1202], (*Fuero de Madrid*, edic.1932, p.334); «Escuderos e rapaces» (*Can.Baena*, p. 530); «a los escuderos como a los peones» (Fernán González, 296 b). Cf.Pérez del Pulgar, *Crón. Reyes Catol.*, BAAEE, p. 692 b; *Castigos e docs. rey don Sancho*, ib., p. 125 a, etc., etc. Lógicamente, cuando desapareció la conciencia de la organización social (me refiero a escritores como Tamayo y Baus), desapareció también el rigor lingüístico.
25. «Ansí se haze el *escudero*, rapaz» (Correas, *Vocabulario de refranes*, yacit.).
26. «El hombre, [...] siempre desea su estado mudar, porque [...] el labrador querría ser *escudero*» (fray Antonio de Guevara, *Vida de Marco Aurelio*, 1658, p. 2 c). Tan gran conocedor de la literatura clásica como don Agustín González de Amezúa, en su discurso de recepción académica (1929) diría: «Todos [...] acudían a Madrid: [...] el labriego a sentar plaza de escudero o lacayo» (p. 30).
27. Castilla [1912],edic.1943, p.7.
28. Lo dice el refrán: «Ni dueño sin*escudero*, ni fuego sin trashoguero» (Horozco, *Recopilación de refranes*, 1580). La condición servil está asegurada en otro dicho: «Escudero échate tarde, y levántate cedo», que, según Correas, es un «aviso general que trabajen» (*Vocabulario de refranes*, edic. 1967). La documentación literaria es bien precisa: «los señores comendadores ya no tiene *los escuderos* que tener solían. Preciáronse ante los señores de andar muy llanamente vestidos y mantener muchos escuderos, mas agora al presente ya andan muy compuestos y desacompañados» (fray F. de Osuna, *Norte de estados*, 1531,f. 134 v), «los tales caballeros no tenían escuderos» (Cervantes, edic. 1863, t. III, p. 17). Escudero como servidor de clérigo es una documentación que consta en el *Libro de los gatos* [c. 1400], edic. 1958, p. 271.
29. Cfr.: «Dos ancianos escuderos y dos pajecillos» (Castillo Solórzano, *Tardes entretenidas*, Madrid 1908,p. 19). Cuando un escritor moderno quiere crear un aire de veracidad arqueológica hablará también de un viejo escudero (Larreta, *La gloria de don Ramiro*, 1908,p. 11).
30. Tal consta en el diccionario de Percival (1951): *famulus* (s. v. *escudero*).
- 31 Cfr.: «el que vive en el Aldea [...] no ha menester escuderos que le acompañen» (Guevara, *Menosprecio de Corte*, 1673, p. 30). Galdós emplea, metafóricamente, el significado: «El vino que llegó como escudero de la tortilla» (*La desheredada*, 1909, t. I, p. 77). Góngora había utilizado los mismos recursos: rayo sin escuderos «sin relámpago ni trueno», escudero de luz «rayo», escudero de tumulto «trueno» (Alemany, *Vocab. Góngora*, p. 121).
32. *Libroscab.*, NBAEE, II, p. 55b; Torres Naharro, *Propaladia*, edic. Libros de ant., II, p. 233.
33. Cervantes, en *La Gitanilla* (1913), f. 8. Más ejemplos y con diversos matices en fray Antonio de Guevara (*Menosprecio de corte*, 1673, p.30); Lope de Vega (*La Gatomaquia*, edic. BAAEE, p. 437a); Moreto (*Comedias*, BAAEE, p. 59c); Calderón (*Divino Orfeo*, 1960, p. 148).
34. En 1963, se publicó un *Vocabulario de ocupaciones* por el Ministerio de Trabajo, y se recogía -aún- esta acepción. Por supuesto, sigue en el DRAE En el *Thesaurus*, de Requejo (1729), *escudero* era «qui foeminan manu ducit». El sarcasmo de Quevedo se lee en «ninguna dama de arrendamiento ni expósita pueda tener escudero, si no es vieja y tartamuda, con toca rota y sombreroillo, sayas cortas y zapatos rotos» (edit. Astrana, 1945,p. 84 b)

35. En Percival (1599), «an Esquive, a Seruingman that waits on a Ladie or Gentlewomen, in Spaine never but old men and gray beards» (Gili Gaya, *Tesoro lex.*, s. v. escudero).
36. «Kuenta hecha; mula muerta, *eskudero*, no a mi puerta» (Correas, *Refranes* [edic. 1967],); «Ni escudero ni sueldo, ni judío sin renuevo» (id.)
37. Así en el *Canc. de Baena* (1860), pp. 60 a 497; en el *Cancionero* del Castillo, t. I.f. 418; en López de Yanguas, *Triunphos* (1521), A vj; Lope, *Obras*, edic. Academia, XI, p. 182b; en Fernández de Oviedo, *Hist. Indias*, 1851, t. I, p. 468.
38. Horozco, *Recopilación de refranes*, 1580. Valga también esta variante del mismo paremiólogo: «Escudero de lanza en puño, mucha presunción dinero ninguno».
39. Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*. Madrid, 1611, s. v.
40. Horozco, *Recopilación*, ya citada. Variantes del texto en Correas.
41. Santillana, *Refranes que dizen las viejas* (Revue Hispanique, XXV, p. 145). Recogido también por Correas.
42. «Alusión a la actitud frecuentemente adoptada por el que nada tiene, ni cosa alguna en qué ocuparse» (Paz y Mella, *Glos. Profecía de Evangelista*, Zeit. für rom. Philologie, I, 1877, p. 246).
43. Correas, *Vocab. refranes*.
44. En el f. 165 v, hay otra curiosa ordenanza referida al escudero que tuviese su bestia en el mesón y la casuística a que da lugar su estancia.
45. *Obras*, edic. de Escritores Castellanos, I, p. 126.
46. Carmen Fontecha recoge notas de Clemencín y de Rodríguez Marín (Glosario, s. v.). También valdría para ejemplificar el refrán. «La mujer del *escudero*, la toca blanca y el corazón negro» (Horozco, *Refranero*).
47. II, 60, 230, citado por Cejador, *Vocab. Quijote*, s. v.
48. Fernández de Oviedo, *Hist. Indias* (1535), parte 10, p. 119 c. En el texto, a continuación, se igualan *escudero* y *paje*.
49. A. Ovalle, *Hist. Chile* (1646), p. 420 b.
50. «Se prosiguen a adular a los señores y señoras en términos de ser mandaderos y *escuderos* de éstas» (*Periquillo Sarniento* [1816-31], edic. 1949, III, p. 112).
51. Peña y Valle, *Tratado carnes* (1832), p. 115.
52. Buffon, *Hist. Nat.*, trad. Clavijo y Fajardo. Madrid, 1875, t. IX, p. 19.
53. F. J. Santamaría, *Diccionario general de americanismos* (1942), s. v.
54. *Museo Universal*, 30 sep. 1858, p. 138 c.
55. Romanisches Etym. Wörterbuch (3.<sup>a</sup> edic.). Heidelberg, 1935, n.º7759.
56. Vid. *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*. Madrid, 1888, p. 411, y *Revista de Filología Española*, XI, p. 11.
57. Oelschläger, *Dated Etym. Vocab. Poema del Cid*, (1948), aduce al año 1011.
58. Cf.: «un *escudero* iba con él / bien armado, que salía / en un caballo morcillo / muy rijoso en demasía» (*Rom. viejos*, Bibl. Clásica, I, p. 287).
59. Lope de Vega, *Obras*, edic. Academia, XI, p. 80a.
60. «Soy como el mozo del escudero gallego» (*La Celestina*, acto 8).
61. Tales deben ser los muchos que se atestiguan: «fue *escudero* de la casa del rey don Pedro» (*Nobiliario de los Reyes*, etc., edic. 1857, t. I, p. 116), «escudero de mi casa» (Villena, *obras*, p. 405), etc. Y en ese menester algún texto literario lo muestra en bella referencia: «Quatro *escuderos* delante / que negras hachas llevavan, / con capuzes hasta el suelo / gran tristeza demostrauan, / en medio va vn ataud / y dentro vn cuerpo sin alm» (*Flor de romances*, 1589, p. 71), etc., etc.

62. Hay una clara relación entre el francés valet y el *escudero-criado*: «rey, dama y escudero de la baraja francesa» (Marco y Ochoa, *Representación de juegos*, edic. 1896, p. 4).
63. Una amarga imagen en Quevedo: «no os traemos al infierno la hacienda maltratada, arrastrada y a pie, llena de rabos como los siempre rotos *escuderos* zaqueando y despeados» (edic. Astrana, 1945, p. 27b). Aduzcamos otro refrán (Horozco, Correas): «*Escudero* de Cerrato, cuando mozo ladrón y a la vejez beato».
64. El *viejo escudero* es también motivo literario: Tirso (Cigarrales [1913], p.216).
65. Moratín hablaría de «una especie de asistente o paje o pedagogo o escudero de a pie o hermano lego» (*Auto de fe en Logroño*, BAAEE, II, p. 619 a). Lope de Vega tenía sus reservas: «Que un escudero se precie / de entendimiento sin letras» (*Obras*, edic. Academia, XII, p. 48 a).
66. Edic. Astrana Marín, 1945, p. 247 a.
67. R. Menéndez Pidal, «Sobre un arcaísmo léxico en la poesía tradicional», en *De primitiva lírica española y antigua épica*. Col. Austral, Buenos Aires, 1951, pp. 137-139 y para lo que digo al final del párrafo, vid. Jean Babelón, «Carlos V y la decadencia de la caballería», *Cuadernos Hispanoamericanos*, n.º 107-108, 1958, pp. 296-302.
68. Así se dice en las primeras palabras del *Prólogo* al lector. También todo el arranque de la *Relación primera* y el *Descanso cuarto*, donde abundan los consejos morales.
69. Final del *Descanso Primero*.
70. Véase que Obregón es un servidor con ciertas connotaciones: al comenzar el *Descanso tercero*, el doctor Sagredo «cogió su mula y lacayo» para hacer una visita y «el escudero quedó aderezando la cena».
71. «Por donde si hasta aquí habéis sido mi escudero, de aquí adelante seáis mi padre y consejero» (*Descanso cuarto*).
72. *Descanso sexto*.
73. Marcel Bataillon ha hecho hincapié en la hidalguía de Obregón y su concepto sobre el honor y la honra (*Pícaros y picaresca*, Madrid, 1969, p. 235). Sobre lo mismo, Vid. J. Lara y A. Rallo, «Poética narrativa y discurso picaresco en la *Vida del Escudero Marcos de Obregón*» (*Analecta Malacitana*, 1979, pp. 114 y 118), J. A. Maravall, *La literatura picaresca desde la historia social*. Madrid, 1986, p. 195, nota 5.
74. Edic. 1604, f. 31 v y 247.
75. *Ibidem*, f. 113 v. y 134 v.
76. *Ibidem*, f. 143 v. Vid. Maravall, op. cit., p. 379.
77. Cfr., entre otros, George Haley, Vicente Espinel and Marcos de Obregón. A Life and its Literary Representation. Providence, 1959.